

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “VIRGEN DE LA MERCED S.A MERCEDTRANS”

PAJÁN – MANABÍ

1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía de Transporte Virgen de la Merced S.A “MERCEDTRANS”, es una sociedad Anónima constituida, registra domicilio legal en las calles 9 de octubre y Manuel Lorenzo Nieto, en el Cantón Paján Provincia de Manabí su actividad principal es el transporte de carga pesada a nivel nacional.

2.- BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en unidades de dólares, moneda que circula en nuestro país Ecuador.

La presentación de los Estados financieros de acuerdo con las NIFF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables de transacciones y hechos.

3.- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Detalle	al 31 de diciembre del 2016
Efectivo	\$6.633,25

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Detalle	al 31 de diciembre del 2015	
Otras Obligaciones Corrientes		\$5.359,14
Con el IESS	1.944,30	
Participación Trabajadores por Pagar	83,67	
Cuentas por pagar Accionistas	3.331,17	

Corresponden a las obligaciones para con el IESS, cuenta por pagar a los accionistas y aportaciones a empleados.

CAPITAL SOCIAL

El saldo reflejado al 31 de diciembre del año 2016 es de \$800.00 que corresponden a 800 acciones ordinarias con valor nominal de \$1.00 cada una.

RESERVA LEGAL

Se establece la reserva legal del 10% sobre la utilidad correspondiendo esta al periodo 2016 por el monto de \$20,77

UTILIDAD DEL PERIODO

La utilidad asciende a \$ 186,95 producto de los ingresos deduciendo los gastos correspondientes, creando reserva legal con un porcentaje del 10% y 15% de participación de trabajadores.

OBSERVACIONES GENERALES

- Los Estados financieros del periodo económico 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados en Junta General de Accionistas el día 09 de agosto del 2017.

Paján, agosto del 2017


Lic. Narcisca Pincay Bayas
Rg N° 13-025362